



BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

INFORME DE GESTIÓN - AÑO 2018					
Unidad Médica: Hospital General Ambato					
Jefe Inmediato Superior:	MBA. Mauricio Herrera - Director Administrativo				
Departamento/Unidad Operativa:	Bodega Central				
Responsable/Coordinador:	Ing. Diego Vega				
Período de Gestión:	Año 2018				

INTRODUCCIÓN

La Gestión de Bodega se define como un proceso integrado a la función logística que contempla la recepción, almacenamiento, control y despacho, de medicamentos, dispositivos médicos, suministros y materiales, en el Hospital General Ambato,

La Unidad de Bodega Central se encarga de garantizar el abasto suficiente de los dispositivos médicos y medicamentos recurrentes; así como, el adecuado manejo y custodia de las existencias de sustancias químicas, materiales de laboratorio, suministros y materiales, verificando la exactitud del registro de los mismos, y la integración de los datos que forman el catálogo de productos que manejan los diferentes servicios, así como la información que conforma el detalle de sus inventarios. Las funciones principales del área son: Recepción, Almacenamiento, Control y Despacho de inventarios.

CONTENIDO

Dado el bajo control de inventarios por administraciones anteriores, a partir del 01 de diciembre de 2017, se dio inicio a la depuración y cruce de información del sistema MIS-AS400, con el respectivo respaldo y verificación documentada, que hasta la presente fecha, no ha sido posible finalizarlo, puesto que el manejo del archivo de bodega no ha sido el adecuado, en algunos casos se ha tenido que recurrir a los proveedores o unidades médicas para recabar información, sobre insumos que, por motivos desconocidos, no cuentan con el respaldo físico correspondiente.



BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

El trabajo y esfuerzos, para el año 2018, estuvo enmarcado bajo los siguientes objetivos:

- Controlar los procesos que se realizan en Bodega, de forma detallada y minuciosa, observando los parámetros de control interno establecidos, los mismos que nos llevan al control desde la adquisición, ingreso, almacenamiento y despacho de dispositivos médicos, medicamentos, bienes y materiales en general, al servicio respectivo.
- Despachar de forma eficaz y eficiente los materiales que lleguen a bodega, cumpliendo con todos los requerimientos exigidos para Bodegas del sector público, controlando cada material desde su llegada a bodega hasta la salida al servicio.
- Controlar mediante el Sistema MIS-AS400, en los módulos de inventario, el manejo óptimo de los saldos en bodega; y, de ser el caso, llevar controles manuales en hojas de Word y Excel, por seguridad.

Dentro del ámbito de estandarizar procesos, se ha logrado:

Recepción:

- Se está utilizando un Check List, para tener un mejor control y optimizar el tiempo en la recepción de medicamentos, dispositivos médicos, suministros y materiales.
- Se está adecuando, delimitando y etiquetando los espacios apropiados, no solo para las recepciones, sino también las áreas de cuarentena, almacenamiento, embalaje y despacho, rechazados, dañados, notificados y caducados y la parte administrativa.
- Al ser un año lleno de cambios político-administrativos, que han afectado a las actividades funcionales esenciales, como la de adquisición, el Hospital General Ambato se ha visto obligado a buscar soluciones alternas al desabastecimiento, una de ellas y la más utilizada son los préstamos a otras instituciones médicas, no solo del IESS, sino también, a las de la Red Pública.
- Es así que, las solicitudes de préstamos de dispositivos médicos se incrementó del 3.1% en 2017 al 9% en 2018, mientas que las compras decayeron en 6.6% en el 2018, con respecto al año anterior (*ver Tabla 1 y Gráfico 1*).



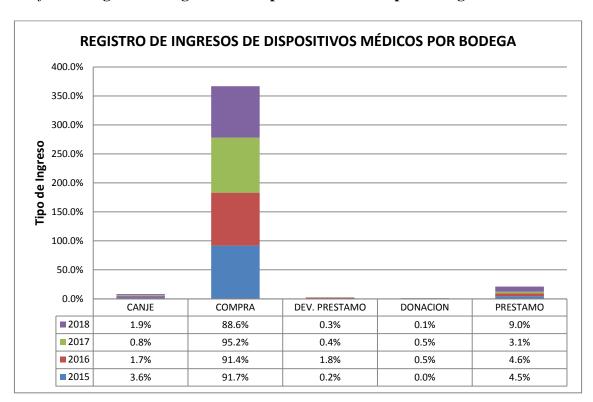
BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez Cargo: Responsable de Bodega Fecha de presentación: 04/01/2019

Tabla 1. Ingresos por Bodega.

INGRESOS POR		Número de Registros Ingresados			x 100
BODEGA	=	Número Total de Registros			X 100
TIPO DE					
INGRESO		2015	2016	2017	2018
CANJE		3.6%	1.7%	0.8%	1.9%
COMPRA		91.7%	91.4%	95.2%	88.6%
DEV. PRÉSTAMO		0.2%	1.8%	0.4%	0.3%
DONACIÓN		0.0%	0.5%	0.5%	0.1%
PRÉSTAMO		4.5%	4.6%	3.1%	9.0%

Grafico 1. Registro de Ingresos de Dispositivos Médicos por Bodega.



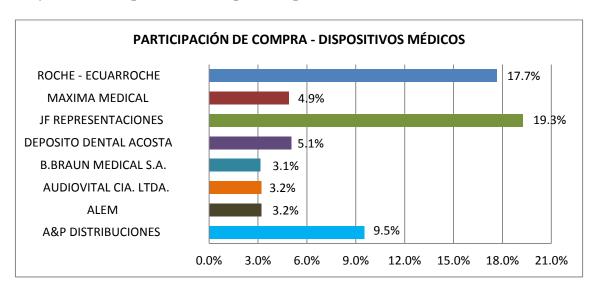
Durante el año 2018 los ingresos por compra de dispositivos representaron el 88.6%, de los ingresos totales a bodega. Se ha registrado compras de 71 proveedores, de los cuales, el 11% de proveedores equivalen al 66% de participación en las compras totales (*ver Gráfico 1*).



BODEGA CENTRAL

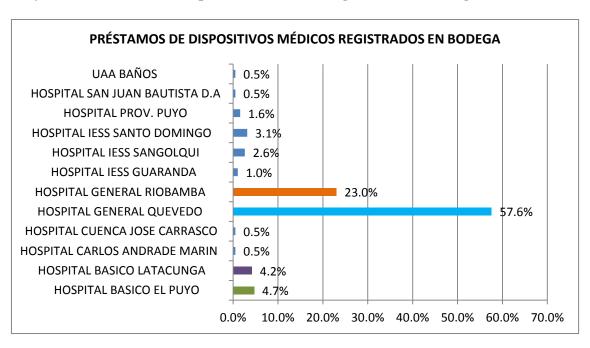
Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

Grafico 2. Participación de Compra - Dispositivos Médicos.



De la misma manera, el año 2018 los ingresos por préstamos de dispositivos médicos figuran con el 9%, de los ingresos totales a bodega. Se ha registrado préstamos de 12 unidades médicas, de los cuales, el 16% de casas de salud, nos han prestado el 80.6% de los préstamos totales solicitados; siendo el Hospital General Quevedo y Hospital General Riobamba, la unidades que más préstamos nos han facilitado (*ver Gráfico 3*).

Grafico 3. Préstamos de Dispositivos Médicos Registrados en Bodega.



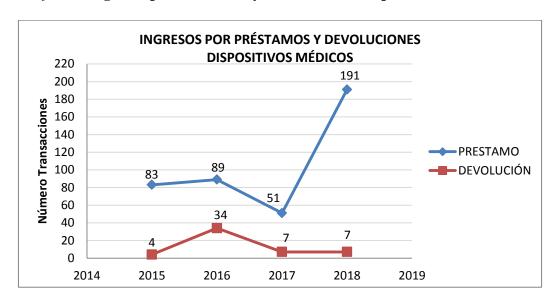


BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

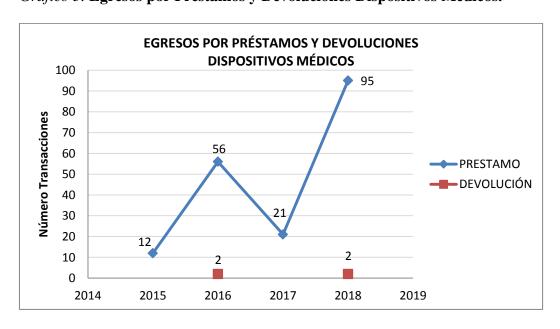
El tendencial de préstamos solicitados se ha incrementado considerablemente durante el año 2018, registrando 191 ingresos por préstamos, mientras que los ingresos por devoluciones de préstamos han sido similares al año 2017, con 7 registros (*ver Gráfico 4*).

Grafico 4. Ingresos por Préstamos y Devoluciones Dispositivos Médicos.



Similar al tendencial de ingresos por préstamos, el egreso de préstamos, se ha incrementado de 21 registros en el 2017 a 95 registros en el 2018, lo que significa que, el Hospital General Ambato no ha sido la única unidad médica que se ha visto obligada a recurrir a esta modalidad de abastecimiento (*ver Gráfico 5*).

Grafico 5. Egresos por Préstamos y Devoluciones Dispositivos Médicos.



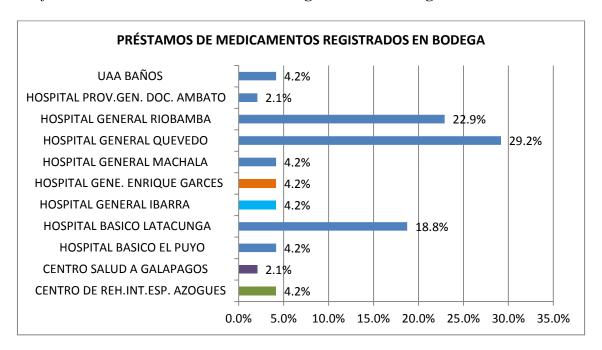


BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

El Hospital General Quevedo, Hospital General Riobamba y Hospital Básico Latacunga, son las unidades médicas que más préstamos nos han realizado (*ver Gráfico* 6).

Grafico 6. Préstamos de Medicamentos Registrados en Bodega.



Almacenamiento:

Uno de los graves problemas con los que Bodega Central, ha lidiado este año, es la falta de espacio físico, tanto para medicamentos y reactivos químicos de cadena de frío, como para los de temperatura ambiente; sin embargo, se ha buscado los modos para subsanar este percance, tomando en cuenta la norma y como dictan los manuales de gestión farmacéutica y de dispositivos médicos en el almacenaje, sin que los empaques y la integridad de los medicamentos e insumos se vea afectada.

Ante éste hecho, se ha iniciado el movimiento paulatino de medicamentos e insumo para aprovechar los espacios físicos asignados para el área, así como se ha solicitado, la dotación de instrumentos de control, manejo y resguardo de medicamentos e insumos a la autoridad e turno.

Entre las necesidades de mayor prioridad se destacan:

- La adquisición de vitrinas panorámicas para la cadena de frío o la construcción de cuartos fríos.
- La adquisición de estanterías metálicas reforzadas, para el cambio progresivo y desuso de los pallets de madera, que por sus características son fuente latente de parásitos, virus, bacterias que pueden afectar no solo la envoltura de los medicamentos e insumos, sino también el contenido mismo.



BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

- La adquisición de coches de transporte adecuados para el manejo y traslado de medicamentos e insumos médicos.
- Revisión y equipamiento de instrumentos, de ser el caso, para un adecuado control de temperatura, humedad, ventilación e iluminación.

Control:

El manejo de bodega ha sido, es y será un trabajo en equipo con la parte médica; dado que, es el nexo cardinal que existe entre la parte administrativa y el área médica en ésta casa de salud.

Durante el año 2018, el manejo y control en bodega se ha visto afectado por la falta de insumos y medicamentos de alta rotación y esenciales, para la normal atención a la ciudadanía. Razón por la cual, el abastecimiento en nuestra institución, ha tenido una proyección descendente (dispositivos médicos: Ver Tabla 2, Gráfico 7, Gráfico 8, Gráfico 9, Gráfico 10; medicamentos: Ver Tabla 3, Gráfico 11, Gráfico 12, Gráfico 13, Gráfico 14).

Tabla 2. Nivel de Abastecimiento del Dispositivos Médicos Hospital General Ambato - Año 2018

MES	Abastecimiento	Saldos con Stock Cero	Saldos con Stock Crítico
Enero	75.0%	19.3%	5.7%
Febrero	75.3%	21.3%	3.5%
Marzo	73.8%	17.8%	8.3%
Abril	95.6%	1.1%	3.3%
Mayo	88.6%	3.6%	7.8%
Junio	85.2%	10.0%	4.7%
Julio	82.3%	13.8%	3.9%
Agosto	80.0%	14.4%	5.5%
Septiembre	81.0%	14.7%	4.3%
Octubre	75.6%	18.2%	6.2%
Noviembre	75.0%	22.2%	2.8%
Diciembre	72.6%	24.0%	3.4%



BODEGA CENTRAL

Grafico 7. Abastecimiento Dispositivos Médicos - Año 2018.

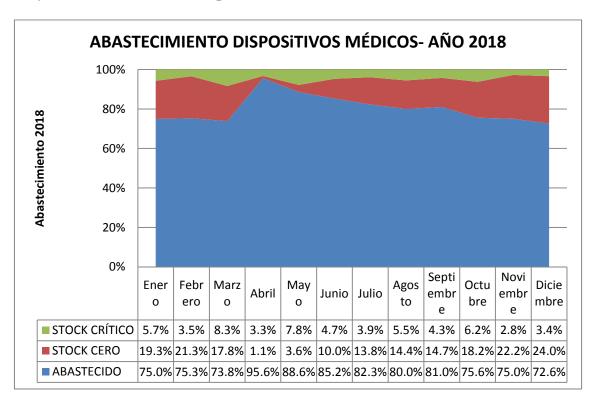
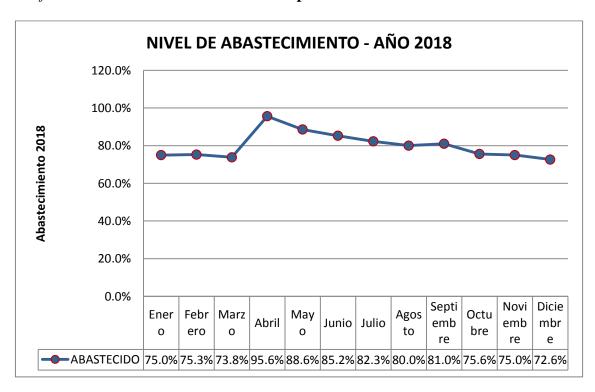


Grafico 8. Nivel de Abastecimiento de Dispositivos Médicos - Año 2018.





BODEGA CENTRAL

Grafico 9. Niveles de Stock Cero de Dispositivos Médicos - Año 2018.

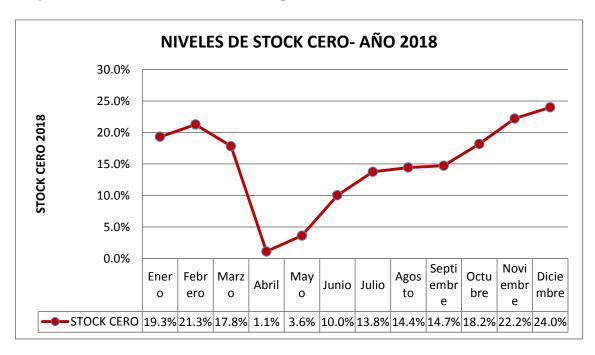
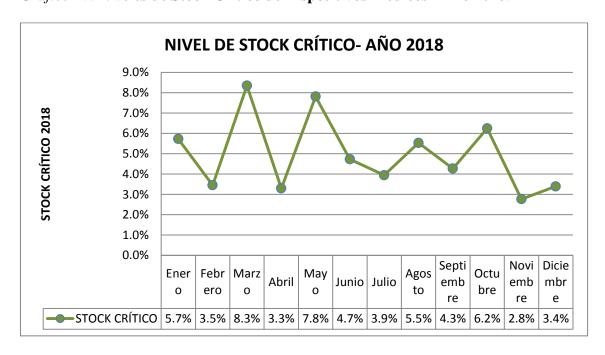


Grafico 10. Niveles de Stock Crítico de Dispositivos Médicos - Año 2018.



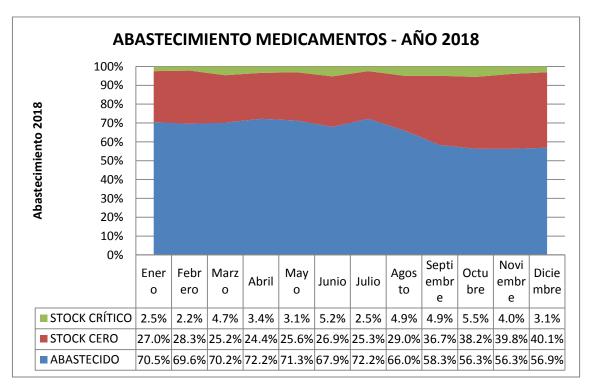


BODEGA CENTRAL

Tabla 3. Nivel de Abastecimiento del Medicamentos Hospital General Ambato – Año 2018

MES	Abastecimiento	Saldos con Stock Cero	Saldos con Stock Crítico
Enero	70.5%	27.0%	2.5%
Febrero	69.6%	28.3%	2.2%
Marzo	70.2%	25.2%	4.7%
Abril	72.2%	24.4%	3.4%
Mayo	71.3%	25.6%	3.1%
Junio	67.9%	26.9%	5.2%
Julio	72.2%	25.3%	2.5%
Agosto	66.0%	29.0%	4.9%
Septiembre	58.3%	36.7%	4.9%
Octubre	56.3%	38.2%	5.5%
Noviembre	56.3%	39.8%	4.0%
Diciembre	56.9%	40.1%	3.1%

Grafico 11. Abastecimiento Medicamentos - Año 2018.





BODEGA CENTRAL

Grafico 12. Nivel de Abastecimiento de Medicamentos - Año 2018.

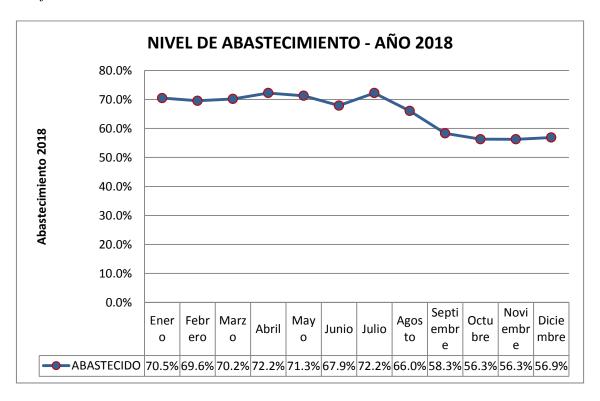
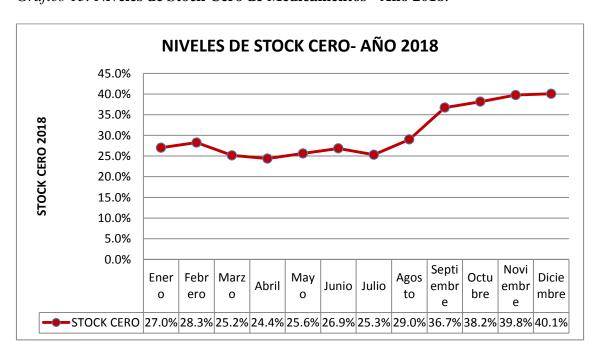


Grafico 13. Niveles de Stock Cero de Medicamentos - Año 2018.

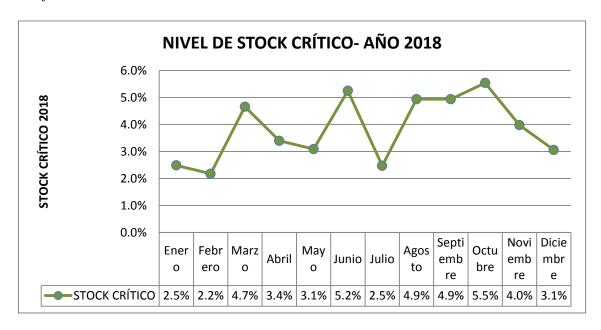




BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez Cargo: Responsable de Bodega Fecha de presentación: 04/01/2019

Grafico 14. Niveles de Stock Crítico de Medicamentos - Año 2018.



Despacho:

- Bodega Central, ha cargado con funciones que no son propias del área, entre las que destacan:
 - o Entrega de insumos al servicio. A raíz de los cambios administrativos en el mes de octubre, desde el mes de noviembre se comunicó a los servicios que las requisiciones serán entregadas en bodega, y que, no ha existido resistencia con lo comunicado.
 - Registro de requisiciones en el sistema AS-400. Los servicios de Laboratorio Clínico, Patología, Imágenes, Odontología, Oftalmología y Centro Quirúrgico, son los únicos servicios que realizan el registro de insumos para su despacho en el sistema AS400, los once servicios restantes dejan su requisición manual en bodega y la Lcda. Soraya Labre, Auxiliar de Servicios, que anteriormente prestaba sus servicios en la Jefatura de Enfermería, y era responsable de los registros en el sistema AS400, fue asignada al área de bodega, con esa función. Como es de conocimiento general, la rotación de los compañeros de servicios auxiliares, se dio la semana anterior, y entre uno de los cambios está el cambio de la Lcda. Soraya Labre, a otra dependencia, y por ende, la función de registro será anulada para el próximo año, en la unidad de Bodega Central, es decir, cada servicio está en la obligación de registrar sus requerimientos en el sistema AS400.
- Los despachos de dispositivos médicos han tenido un incremento considerable en el año 2018, esto se debe al incremento de servicios y crecimiento propio de la institución. De esto se puede evidenciar que el área de alto movimiento de insumos es Centro Quirúrgico (*Ver Tabla 4 y Gráfico 15*).



Gineco-Obstetricia

INFORME DE GESTIÓN 2018

BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez
Cargo: Responsable de Bodega
Fecha de presentación: 04/01/2019

Tabla 4. Participación de los Servicios en Requisiciones de Dispositivos Médicos

Número de Requisiciones Entregadas PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS EN REQUISICIONES Número de Requisiciones Totales **SERVICIO** 2015 2016 2017 2018 21.9% 23.6% 20.1% 20.0% Centro Quirúrgico Cirugía General 5.7% 5.1% 5.2% 5.5% Consulta Externa 9.9% 9.0% 13.9% 15.1% 12.2% 12.3% 11.1% 12.3% Emergencia 5.7% Hemodiálisis 4.8% 4.9% 4.1% Imagenología 0.3% 0.4% 0.7% 1.5% Laboratorio Clínico 4.8% 7.1% 5.7% 5.7% Medicina Interna 9.6% 8.9% 7.6% 6.1% 5.3% Neonatología 5.2% 4.3% 3.5% 1.4% 1.2% 1.9% Odontología 1.0% 0.0% 0.0% Oftalmología 0.0% 0.8%Patología 0.5% 0.6% 0.3% 0.3% Pediatría 5.2% 4.8% 5.0% 4.6% Rehabilitación 0.1%0.1% 0.2%0.1% 5.7% Traumatología 5.7% 5.8% 5.2% Terapia Intensiva 6.5% 7.6% 9.9% 9.8%

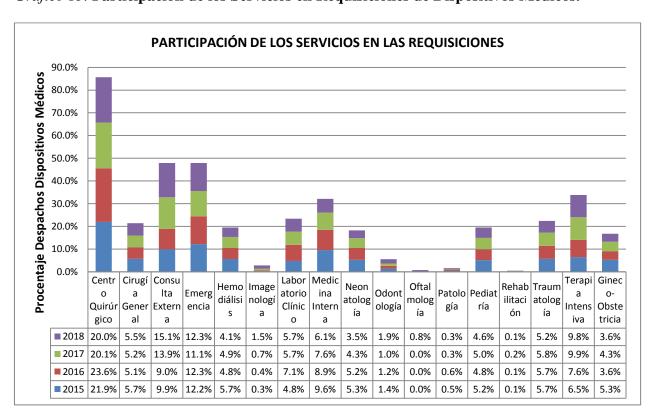
Grafico 15. Participación de los Servicios en Requisiciones de Dispositivos Médicos.

5.3%

3.6%

4.3%

3.6%



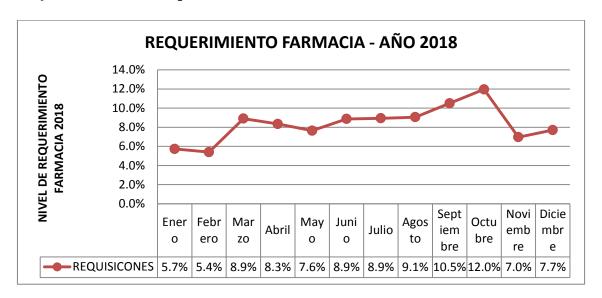


BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez Cargo: Responsable de Bodega Fecha de presentación: 04/01/2019

Durante el año 2018, el requerimiento del servicio de Farmacia tuvo un incremento paulatino hasta el mes de octubre, y que por temas administrativos, las adquisiciones se vieron afectadas y retrasadas (*Ver Gráfico 16*).

Grafico 16. Nivel de Requerimiento de Farmacia - Año 2018



Matriz IESSPR

El indicador A36, del IESS Por Resultados, ha sido entregados al responsable de su consolidación, Ing. Juan González, hasta el tercer día de cada mes, no ha existido retraso alguno en la entrega de dicha información, sin embargo, es menester mencionar que el Indicador A36 mide el "Porcentaje promedio de dispositivos médicos con stock mayor o igual al stock mínimo de las áreas de servicio", por lo que dicho indicador es responsabilidad compartida entre los servicios (consumo mensual) y bodega (despachos y saldos), algo que hasta la fecha no se ha conseguido.

Matriz Proveedores Incumplidos

La Matriz de Órdenes de Compra Pendientes de Entrega (Proveedores Incumplidos), se ha entregado la segunda y cuarta semana de cada mes, de manera digital a la Dra. Diana Lema, responsable de la consolidación a nivel regional, y el documento físico, con firmas de responsabilidad, se ha entregado a la Dirección Administrativa; así mismo se ha solicitado, por varias ocasiones, los lineamientos a seguir para dejar sin efecto dichas órdenes, pero no ha existido respuesta alguna, hasta la presente fecha.



BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez Cargo: Responsable de Bodega Fecha de presentación: 04/01/2019

Procesos Pendientes

Durante el trascurso del año 2018, la Unidad de Bodega Central se ha visto en la necesidad inherente, de ampliar sus bodegas, modificar la forma de almacenamiento (cambiar pallet de madera por estanterías), adquirir o cambiar los equipos de almacenamiento de cadena de frio o construir cuartos fríos; que para el año 2019 se buscará la consumación de dichas necesidades.

a. Espacio Físico: Bodega Central maneja nueve espacios físicos que no se dan abasto.

Posible Solución: Alquilar bodegas en las afueras de la ciudad.

Construir sobre la planta baja de la Bodega de Medicamentos.

Construir mezanine en la bodega de medicamentos

Acciones realizadas: Con memorando Nro. Memorando Nro. IESS-HG-AM-SG-2018-1342-M, el Ing. Juan Carlos González, informa que al no contar con un Ingeniero Civil, se debe solicitar apoyo a la regional, por lo que el proceso se ve interrumpido.

b. Cadena de Frío: Bodega Central dispone de 3 vitrinas panorámicas y un refrigerador para el almacenamiento de medicamentos y 3 vitrinas panorámicas para los reactivos e insumos de laboratorio.

Posible Solución: Construcción de cuartos fríos para las bodegas de medicamentos y laboratorio.

Acciones realizadas: Con memorando Nro. Memorando Nro. IESS-HG-AM-SG-2018-1250-M, el Ing. Luis Santos, informa se está realizando los trabajos necesarios para proceder con el requerimiento.

c. Equipos: Bodega Central dispone de 11 termómetros, 1 termohigrómetro, para el control de temperatura y humedad pero únicamente para la Bodega de Medicamentos. Utiliza una camilla que fue dada de baja, para el transporte de insumos, que según la norma no está permitido. NO cuenta con Equipos que permitan la movilización de los productos como coches manuales, coches hidráulicos y/o montacargas. Existen espacios físicos que pueden ser aprovechados con la utilización de estanterías.

Posible Solución: Adquisición, previo el informe de las áreas competentes, de los equipos necesarios para el almacenamiento en bodega.

Acciones realizadas: Con memorando Nro. Memorando Nro. IESS-HG-AM-SG-2018-1390-M, el Ing. Luis Santos, informa que la unidad de Bodega debe gestionar en para el POA 2019.



BODEGA CENTRAL

Elaborado por: Ing. Diego Vega Cortez Cargo: Responsable de Bodega Fecha de presentación: 04/01/2019

Mejoras en ejecución

- Control en los procesos de recepción y despacho, con Memorando Nro. IESS-HG-AM-BC-2018-0433-M, y sumilla inserta 25-10-7 (atender-cumplir-comunicar), se compartió la información referente a la recepción técnica, tanto de medicamentos como de dispositivos médicos.

En medicamentos la Delegada Técnica es la BQF Ana Cruz Pino, JEFA de Farmacia, quién entrega la Ficha Técnica de Evaluación de Medicamentos, sin ningún contratiempo hasta la presente fecha.

En dispositivos médicos la Delegada Técnica es la Lcda. Laura Rosillo, Responsable del Servicio de Consulta Externa, quién a partir del mes de octubre se le exigirá el cumplimiento de dicha disposición.

- Determinación de existencias máximas y mínimas en dispositivos médicos, según Memorando Nro. IESS-HG-AM-BC-2018-0579-M

Por lo expuesto, doy fe de los datos aquí contenidos, con la responsabilidad de justificar y aceptar los errores que de ésta información pudiere desprenderse; sin antes mencionar, el trabajo y dedicación puesta de manifiesto en cada una de las acciones tomadas para mejorar los procesos, en el área dominadas, desde el primer día, que el suscrito, se hizo cargo de la Unidad de Bodega Central.

A la espera de las disposiciones requeridas, se deja constancia de la labor realizada.

ING. DIEGO VEGA CORTEZ RESPONSABLE DE BODEGA CENTRAL